MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

# ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

**OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS DE 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS.**

**INSTITUCION: LOTE 4 - Esc. Bás. N° 4238 Virgen de Fátima**

En el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 24 días del mes de Junio de 2024, siendo las 11:30Hs. El Arq. Tomás Javier Prieto fiscal de Obras de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se constituye en el local del predio de la Esc. Bás. N° 4238 Virgen de Fátima de la comunidad de San Carlos para Certificar el avance de la obras al 100% de ejecución, por lo que se aprueba la planilla presentada por el contratista para el pago correspondiente de **CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS DE 5.80 X 6.80 CON TECHO DE TEJAS.**

En prueba de conformidad se presenta el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Atentamente.

Contratista

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.79[illegible]331 - 7

Fiscal de Obras

Arq. Tomás Javier Prieto R.
Reg. Prof. N° 3.760